Distrito Escolar Rio

Petición de Transferencia Dentro del Distrito
Para el Año Escolar 2023-2024

POR FAVOR NOTE: Si desea que su hijo/a asista a la escuela de su residencia, no necesita completar esta forma.

POR FAVOR IMPRIMIR

Fecha: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Nombre del Estudiante: _____ Grado en 2023-2024: _____

Nombre del Padre/Tutor: _____ # de Teléfono de casa: _____

Domicilio: _____ #de Teléfono del trabajo: _____

Escuela de Asistencia Actual: _____ Correo Electrónico: _____

Escuela que Solicita: _____ Escuela de Residencia: _____
(Escuela a la que quiere su hijo/a asista) (Escuela de su vecindario)

Me gustaría que mi estudiante continúe con la colocación actual de transferencia dentro del distrito

Razón para su petición:

- Nueva Aplicación
- El Acta de Inscripción Abierta
- Padre/Guardián está asignado a la escuela seleccionada por parte del lugar Empleo.
- Inmersión Dual
  - Aprovado al programa DI
  - No fue Aprovado al programa DI

_____
(Principal authorization for Dual Immersion Program)

_____ _____
Firma del Padre/Tutor Fecha

POR FAVOR NOTE: Todas las aplicaciones entregadas en la Oficina de Servicios para Familias y Estudiantes a las **4:30 p.m. del 31 de marzo, 2023** serán ser consideradas para matriculación en la escuela de su elección para el siguiente ano escolar bajo la Póliza de Matriculación Abierta del Distrito Escolar Rio. Las aplicaciones recibidas después de la fecha de plazo pueden ser negadas.

Únicamente para la Oficina

Información de las Solicitud: Aprobada _____ Negada _____ Lista de Espera_____

Aprobado por: _____ Fecha: _____

Distrito Escolar Rio

Petición de Transferencia Dentro del Distrito
Para el Año Escolar 2023-2024

Inscripción abierta / Intra-distrito

1. Ningún estudiante que reside actualmente en el área de asistencia de una escuela será desplazado por un estudiante transferido dentro del distrito (EC 35160.5).

2. **Todo el estudiante que realicen una primera solicitud de transferencia dentro el distrito debe primero inscribirse en su escuela de residencia.** Una vez inscrito, el padre/tutor legal puede solicitar una transferencia dentro del distrito. Los padres/tutores legales deben completar un formulario de solicitud para indicar que desean transferir a su estudiante a otra escuela y devolver el formulario a la **Oficina del Distrito ubicada en 1800 Solar Drive 3rd pizo, Oxnard antes de las 4:30 p.m. el viernes 31 de marzo de 2023.** Los estudiantes de transferencia continua dentro del distrito serán considerados antes que los nuevos solicitantes.

3. **El programa de doble inmersión de Rio Real aceptara la solicitud de transferencia según la aceptación en el programa de doble inmersión. Los solicitantes deben comunicarse con el administrador del sitio para obtener información específica del programa al 805-485-3117.**

4. Se les dará prioridad a los estudiantes cuyos padres/tutores están asignados a esa escuela como su lugar principal de empleo.

5. **Todos los estudiantes que entreguen sus aplicaciones en el distrito antes de las 4:30 p.m. del 31 de marzo, 2023 deberán ser consideradas** para su ingreso a su escuela de solicitud para el siguiente año escolar bajo la Póliza del Distrito de Matriculación/Dentro del Distrito. Las aplicaciones recibidas después de la fecha especificada pueden ser negadas. No hay un proceso de apelación para las decisiones de Matriculación/Dentro del Distrito.

6. Si el grupo de solicitantes de transferencia dentro del distrito excede el espacio disponible en una escuela de elección, la aprobación se determinará por sorteo de los grupos de solicitantes elegibles y se establecerá una lista de espera para indicar el orden en que los estudiantes pueden ser aceptados. Los solicitantes tardíos pueden agregarse a la lista de espera en el orden en que solicitan.

7. Si el grupo de solicitantes de transferencia dentro del distrito excede el espacio disponible en una escuela de elección, la aprobación se determinará por sorteo de los grupos de solicitantes elegibles, y se establecerá una lista de espera para indicar el orden en que los estudiantes pueden ser aceptados.

8. A los solicitantes se les informará por correo si su aplicación ha sido aprobada, negada o colocada en lista de espera. Si la aplicación es negada, las razones por la negación deberán ser explicadas.

9. Los solicitantes aprobados son aprobados con la condición de que un estudiante con transferencia dentro del distrito puede ser desplazado a su escuela de residencia si un estudiante residente se matricula y no hay espacio disponible.

10. Excepto como es requerido por 20 USC 6316, para transferencias fuera de las escuelas con Programa de Mejoramiento Escolar Título I, el Distrito no estará obligado a proporcionar transportación a estudiantes que asisten fuera de su área de residencia. Sin embargo, sobre petición, la Superintendente o su designado pueden autorizar transportación considerando el espacio y los fondos disponibles. La prioridad para tal transportación deberá ser basada en demostrar necesidad financiera.

11. Una transferencia dentro del distrito puede ser revocada en cualquier momento por el distrito por las siguientes razones: El estudiante llega demasiado tarde o está ausente de la escuela, o el estudiante es llevado a la escuela demasiado tarde o recogido excesivamente temprano, 2.) El estudiante no cumple con los estándares de comportamiento apropiados, 3.) el estudiante no hace los esfuerzos académicos apropiados, 4.) Falso o se proporcionó información engañosa en la transferencia dentro del distrito y / o la documentación adjunta, y 5.) Otras condiciones que ocurran que harían desaconsejable la continuación.

Rio del Sol (K-8)	**Distrito Escolar Rio**	
Rio del Mar (K-5)		Rio de Valle Middle School (6-8)
Rio Del Norte (K-5)		Rio Vista Middle School (6-8)
Rio Lindo (K-5)		Rio Real (K-8 D.I. Only)
Rio Rosales (K-5)		Rio Plaza (K-5)